

## PROTOCOLO RENDICION DE CUENTAS COMETIDO FUNCIONARIO

### CORPORACIÓN EDUCACIONAL QUIMAHUE

***“Las cuentas claras conservan amistades, pero las rendiciones de cuentas oportunas permiten el buen funcionamiento de la institución”***

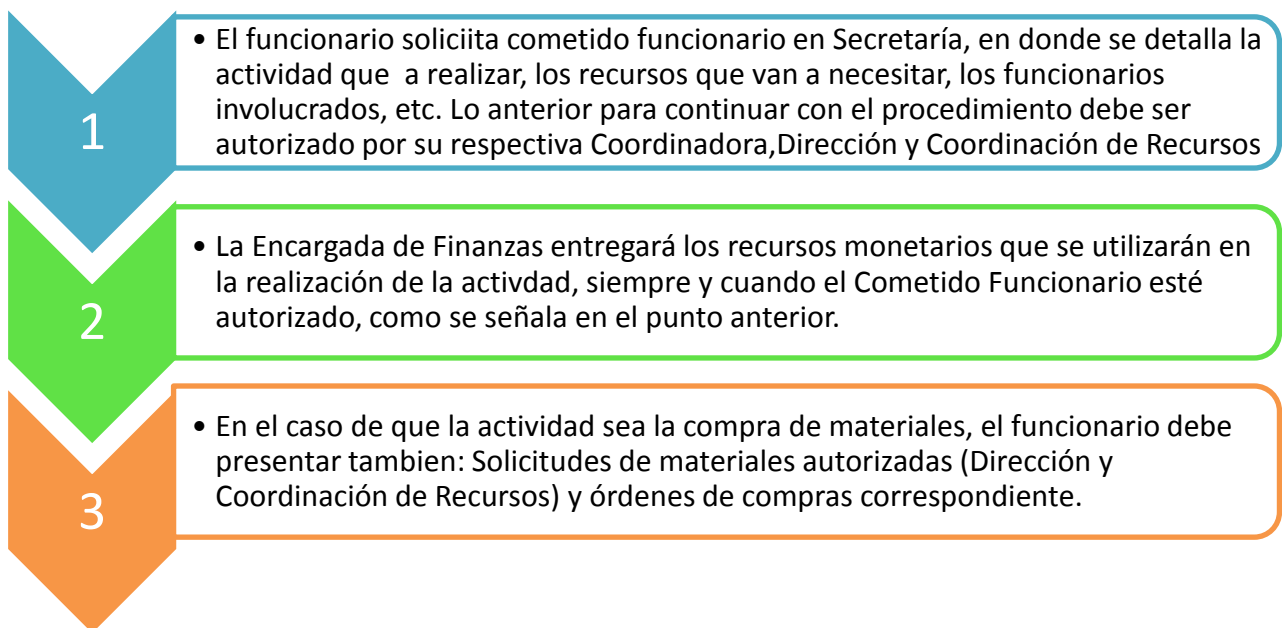
*Encargada de Finanzas  
Corporación Educacional Quimahue*

**OBJETIVO:** Llevar control transparente de los gastos realizados en los cometidos funcionario y comisiones de servicio, a través de una rendición de cuentas que se deberá realizar cada vez que uno o más funcionarios soliciten dinero para la realización de diferentes actividades, previamente autorizadas por Dirección.

Las rendiciones de cuentas son parte de la contabilidad con la que se trabaja en la institución, por lo que el buen funcionamiento de éstas es fundamental.

### PROCEDIMIENTO

#### **Actividades previas:**



## ACTIVIDADES PRINCIPALES



## **IMPORTANTE**

- a) La Rendición de Cuenta debe ser presentada a la Encargada de Finanzas al día hábil siguiente de realizada la actividad.
- b) Los respaldos presentados en la Rendición de Cuentas deben ser originales y estar en buenas condiciones.
- c) La Rendición de Cuentas debe ser presentada en Finanzas por el funcionario Responsable de la Actividad, designado por quien solicita el Cometido.
- d) El funcionario responsable de la actividad debe cuidar los recursos entregados por el Departamento de Finanzas, ya que él es el responsable de éste.